

Apellidos, Nombre: Rojas Martínez, Pablo

D.N.I.:

## INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA

SEGUNDA EVALUACIÓN A DISTANCIA

CURSO 2017-2018

**Esta prueba comprende los temas 7-12, aunque puede servirse para su realización de los conocimientos adquiridos en el resto del programa. Tiene de plazo para entregarla a través de la herramienta “Tareas” de la plataforma hasta el día 6 de mayo a las 23:55 horas. Por favor, nombre el archivo (word o pdf) con sus apellidos.**

Comente el siguiente texto de la *Poética* de Aristóteles siguiendo las preguntas propuestas. Límitese a contestar en el espacio propuesto para ello (2 páginas). Puntuación máxima: 10 puntos.

*El cuarto de los elementos verbales es la elocución; y digo, como ya quedó expuesto, que la elocución es la expresión mediante las palabras, y esto vale lo mismo para el verso que para la prosa.*

*De las demás partes, la melopeya es el más importante de los aderezos; el espectáculo, en cambio, es cosa seductora, pero muy ajena al arte y la menos propia de la poética, pues la fuerza de la tragedia existe también sin representación y sin actores. Además, para el montaje de los espectáculos es más valioso el arte del que fabrica los trastos que el de los poetas.*

[Aristóteles, *Poética*, 1450b]

1. Señale y explique los conceptos e ideas fundamentales de la teoría aristotélica que aparecen en el fragmento anterior. (3 puntos)

En el texto a analizar aparecen algunos de los conceptos fundamentales de la teoría aristotélica. Se pueden destacar los siguientes: *elementos verbales, elocución, verso, prosa, melopeya, espectáculo, poética o tragedia*.

Fundamental entre todos ellos es el de *poética* tratándose del conjunto de textos que son producto de la palabra tanto en *prosa* como en *verso*. En el tratado de Aristóteles, que podemos dividir en tres partes, encontramos la mayor parte dedicada a la *tragedia*, que siguiendo con su filosofía expuesta al comienzo del texto se define por un determinado medio

de imitación (lenguaje con uso del metro o el canto), un objeto de imitación (acción seria) y una forma de imitación (contraria al relato, actuación). Aparte de éstos términos referentes a la imitación (todo arte es imitación) debe citarse el efecto psicológico que debe provocar toda tragedia, que no es otro que el de la purificación. Continúa Aristóteles definiendo la tragedia hasta que llega al punto clave en relación con éste texto, que no es otro que el de las partes o elementos que componen la tragedia. El total de estos *elementos verbales* son seis los siguientes, ordenados según importancia: argumento, caracteres, *elocución*, pensamiento, *espectáculo* y *melopeya*. A su vez todos ellos podemos dividirlos según medios, objeto y la forma de la imitación.

Comencemos con el argumento, que hace referencia al objeto de la imitación y que debe imitar una acción sola y completa. Además está compuesta por la peripecia, reconocimiento y el lance patético y dependiendo de esto las tragedias serán simples o complejas. La cuestión de la catarsis procede de aquí. En segundo lugar de imitaciones relacionadas con el objeto aparecen los caracteres que podríamos definir como una determinada actitud o decisión ante diversas situaciones. Finalmente en lo relacionado con el objeto de la imitación aparece el pensamiento que no es otro que la opinión, y junto a la actitud son las causas de las acciones. Por otro lado están las que hacen referencia al modo de imitar donde encontramos al espectáculo. Es interesante señalar que éste puede producir efectos en el público aunque siempre es preferible que sean inducidos por la trama. Aristóteles diferencia por ello lo que es el arte de la poética y el arte de lo escenográfico. Para terminar con esta parte señalamos los dos elementos de dicción que restan. Comenzando con la elocución, que hace referencia al lenguaje con el que se expresa la opinión. Podríamos decir que una parte de la elocución corresponde al poeta (el estilo) y otro al actor (fonética). Y la melopeya o el canto que corresponde a un aderezo del lenguaje ya que algunas de las partes de la tragedia aparecen los versos cantados. Tanto el canto como la elocución hacen referencia al medio con el que se imita.

## 2. Compare el concepto de elocución aristotélico con el de lenguaje literario. (3 puntos)

Como hemos explicado anteriormente, con elocución Aristóteles se refiere al lenguaje que expresa un pensamiento, incluso podemos decir que el arte literario se caracteriza por la imitación haciendo uso del lenguaje.

Dejando a un lado el tema de los diferentes actitudes que toma el habla (modos de elocución), responsabilidad del actor, Aristóteles señala y desarrolla términos fundamentales en lo que a lingüística se refiere. Estas partes de la elocución son la letra, la sílaba, la conjunción, el artículo, el nombre, el verbo, la flexión y la frase. Podríamos relacionar todas las definiciones con normas dentro del lenguaje de la literatura. Estas normas tradicionales, mostradas en una obra de arte literaria, que se aceptan y son conocidas por el público, aparecen definidas de manera muy primitiva en el texto de Aristóteles y son el punto de partida para desarrollar palabras, construcciones o significados dentro del texto.

Personalmente encuentro más interesante los tipos de palabras/nombres que define en el texto como usual o palabra idiomática o metáfora o acuñado o alargado o abreviado o alterado. Después de realizar interesantes definiciones de todos estos tipos de palabras que aquí no resultan de interés dedica un capítulo del tratado a la buena elocución. Podemos fijar la definición de una buena elocución como aquella que use palabras no frecuentes, que la palabra haya sido modificada por medio de alargamientos, apócope o cualquier tipo de alteración y que se haya modificado el sentido de la palabra (uso de la metáfora). Todos estos ideales clásicos, en lo que a elocución poética o literaria se refieren, podríamos precisarlos

diciendo que la lengua literaria debe de ser noble, debe apartarse de lo vulgar y ser clara, por supuesto dentro de unos límites de medida.

Dentro de los estudios del lenguaje literario del siglo XX podemos observar similitudes con la teoría aristotélica explicada. Por ejemplo el tema de distinguir la lengua literaria integrando distintas hablas (palabras no frecuentes), tratando al autor como un artista del lenguaje que además del uso de rasgos lingüísticos debe tener una intención estética (expresar mediante una determinada medida para que cualquiera que lea el texto lo comprenda) para dar como resultado un uso literario de la lengua que se distancie o diferencie del lenguaje común.

### 3. Relacione las ideas aristotélicas de este fragmento con conceptos semejantes de la teoría dramática del siglo XX. (4 puntos)

Debido a la extensión que ocupa en la *Poética* podemos decir que el teatro es el principal género allí tratado. El texto de Aristóteles es un manual de referencia ya que desde la antigüedad se viene utilizando y por tanto podemos ver la influencia del filósofo griego en el análisis de los estudios literarios concernientes al teatro.

Para comenzar, comparemos las ideas aristotélicas con las del siglo XX en lo concerniente al espectáculo. Podemos citar primeramente lo que Aristóteles denominaba espectáculo como un aspecto no literario, relativo al arte escenográfico al igual que se entiende en nuestros días. En el trabajo de Kowzan el espectáculo es considerado una comunicación a través del espacio y del tiempo, que se realiza en movimiento y está dotado de una trama. En lo referente a la teoría de Kowzan, se diferencia entre literatura dramática y espectáculo. Ésta literatura dramática queda definida por el drama como el género literario compuesto para el teatro.

Además durante el siglo XX se analiza el hecho de que el teatro tenga un tipo de comunicación particular. La autora Bobes clasifica el texto dramático según sea un texto literario (lo que en Aristóteles podríamos considerar la fábula) y un texto espectacular que contiene todo lo que tiene que ver con la representación en sí. Es interesante señalar que en este texto espectacular, según Bobes, se incluyen todo lo que hace referencia al actor (fonética, gestos,...) que Aristóteles también cita en la elocución que no tiene que ver con el poeta.

Siguiendo con estos razonamientos, en teatro deberemos de distinguir entre texto literario y la representación y es ésta última la que verdaderamente carga con el peso de la realización por lo que el uso de la semiología parece fundamental. Diversos autores, dentro del siglo XX, comentan en sus tratados el tema de los códigos, Bogatyrev, Barthes o el mismo Kowzan. A parte del tema representativo, el texto dramático (fábula) consiste en tener una forma dialogada, personaje, tiempo o un espacio que ya se desarrollaron en el tratado aristotélico.

Finalmente son interesantes también los comentarios de Lukács o Staiger refiriéndose al drama o al estilo dramático como una totalidad intensiva de la esencialidad el primero y como ilustración del problema en el segundo. Esto podría tener una conexión en Aristóteles cuando comenta en su tratado que al poeta le corresponde decir lo que podría suceder según la verosimilitud o la necesidad, o que la poesía habla de lo general más que de lo particular.